

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT  
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUI

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 11/08/2024  
 Núm. Dictamen Presup: SIN

No. de Evento: AA-T-152-2024  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Compranet:  
 050GYR005T15224-003-0000000000000000  
 No. de Pedido: D4P0558  
 Elaboración: 01/08/2024 Impresion 01/08/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA LINI, SA DE CV

Dirección: AV CENTENARIO DE LA EDUCACION SIN TECAMAC TECAMAC 55740

R.F.C. CLI -150429-1N6 No. Proveedor: 00133392

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN NAYARIT

Lugar de entrega: CALLE RETORNO NO 72, COL. OBRERA, C.P.

Circ. 19 Loc. 80

Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

21053002

Partida Clave del Artículo Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

1 06020302070004 CINTAS. PARA ESTERILIZACION EN VAPOR A PRESION. TAMAÑO: 18 MM X 50 M. ROLLO. 110 RLL 75.00 8,250.00

Marca: PROTEC

Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: RLL

Cant Presen: 1

SUB. TOTAL \$ 8,250.00  
 I. V. A. \$ 1,320.00  
 TOTAL \$ 9,570.00

( nueve mil quinientos setenta pesos 00/100 M.N.)

PAGO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APELO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA, ASI MISMO CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO.

OFICINA DE ADQUISICIONES

COMPRADOR

Administrador del Pedido  
 LIC. RICARDO GEOVANI BRENES DIAZ

Lic. Ricardo Geovani Brenes Diaz

Ing. Cecilia Kanna Camillo Trigu

Autorización (NT)  
 MTRO. JOEL OMAR MARTÍNEZ VILLASEÑOR  
 TITULAR JEF. DE SERVS. ADMVOS.

Representante Legal  
 DR. JOSE DE JESUS CHAVEZ MARTINEZ  
 TITULAR DEL COAD ESTATAL NAYARIT

Area Requiriente  
 DR. CARLOS ALBERTO LUGAREL GODINEZ  
 JEFE DE SERVICIO DE PRESTACIONES MEDICAS

**(CLAUSULAS)**

1.- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** Cualquier discrepancia con relación a la solicitud de cotización y/o acta de adjudicación, prevalecerá lo estipulado en la solicitud de cotización y/o acta de adjudicación)

2.- **PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.** El proveedor, previa autorización de esta área, deberá entregar los bienes solicitados antes de la fecha de entrega plasmada en este Contrato Pedido, en días hábiles para el Instituto en horario de 8:00 a 14:00 horas., en caso de que la fecha de entrega sea en día inhábil la fecha de entrega se recorrerá al siguiente día hábil.

3.- **PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO DE LOS BIENES.** Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del impuesto al Valor Agregado. El Instituto Mexicano del Seguro Social efectuará revisión visual aleatoria sobre los artículos entregados, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas.

4.- **PENA CONVENCIONAL.** Si el proveedor incurre en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato, el proveedor deberá presentar un lote a entregar, emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante.

5.- **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

6.- **OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".** El proveedor deberá entregar los bienes en los términos pactados en este contrato y su Reglamento. El proveedor deberá presentar un lote a entregar, emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante.

7.- **CAUSAS DE RESCISIÓN.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

8.- **ACREDITACIÓN DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

9.- **PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN.** En cualquier momento durante la vigencia del presente Contrato, "EL PROVEEDOR" o "EL INSTITUTO" podrán presentar ante el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO" solicitud de conciliación por desavenencias, derivadas del presente instrumento jurídico, conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

10.- **OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".** El proveedor deberá entregar los bienes en los términos pactados en este contrato y su Reglamento. El proveedor deberá presentar un lote a entregar, emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante.

11.- **OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

12.- **OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

13.- **OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

14.- **OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

15.- **OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

16.- **OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

17.- **OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

18.- **OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

19.- **OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

20.- **OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

21.- **OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

22.- **OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

23.- **OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

24.- **OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

25.- **OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

26.- **OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

27.- **OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

28.- **OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

29.- **OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** El proveedor deberá describir los mismos artículos y la misma redacción del Contrato Pedido. La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

DATOS DE LA EMPRESA		DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRE DEL CONTRATADO	NUMERO DE NOTARIA:	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	NUMERO DE PODER:
NUMERO DE ESPRITURA	153	José Eduardo Aguirre Miranda	23-09-24
Instrumento 1987 Vol. 60	CIUDAD:	Silvia Elena Mora Garza	NUMERO DE NOTARIA:
	Naucalpan Mex	CIUDAD:	77
		Chalco Mex	FIRMA DEL REPRESENTANTE

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.